

TEMA 5

SEGUNDA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL E IMPERIALISMO

INDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. LA SEGUNDA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

2.1. Características

2.2. Nuevas fuentes de energía y nuevas industrias

2.3. Desarrollo de transportes y comunicaciones

2.4. Nuevas potencias industriales

2.5. Concentración empresarial y desarrollo del capitalismo financiero

2.6. Primera mundialización de la economía

2.7. Crecimiento demográfico y grandes migraciones

3. EL IMPERIALISMO

3.1. Causas

3.2. Formas de dominación colonial

3.3. La expansión imperial

3.4. Consecuencias

4. CONCLUSIONES

DESARROLLO DEL TEMA

1. INTRODUCCIÓN

El crecimiento económico provocado por la Primera Revolución Industrial estaba limitado por una de sus bases: la explotación extrema de la fuerza laboral. Las malas condiciones de vida y de trabajo del proletariado limitaban, por un lado, la demanda potencial y, por otro, provocaban una fuerte conflictividad social y política. Para

solucionar ambos problemas se optó por una mejora de los niveles de vida y unas mejores condiciones de trabajo para el proletariado, lo que en principio reduciría los márgenes de beneficio empresarial. Para aumentarlos, se procuró el descenso de los costes de producción, a través del desarrollo tecnológico, lo que provocó la Segunda Revolución Industrial, y del traspaso de la explotación a las colonias, con lo que disminuía el precio de las materias primas y se encontraban nuevos mercados para los productos industriales y para la inversión de capitales. Al imperialismo ayudó también el proceso de industrialización. Los nuevos países industriales, para protegerse de la competencia británica, optaron por políticas económicas proteccionistas, lo que supuso que cualquier intento de ampliar los mercados pasara por ampliar las fronteras del país.

2. LA SEGUNDA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

2.1. Características

La Segunda Revolución Industrial se desarrolló entre 1870 y 1914, caracterizándose por el surgimiento de nuevas fuentes de energía más eficientes (petróleo y electricidad), el impulso de nuevas industrias motoras (química, automovilística), el gran avance en los transportes y comunicaciones (automóvil, telégrafo, teléfono), la fuerte concentración empresarial, el desarrollo del capitalismo financiero, la integración del mercado mundial de capitales, la mayor competencia en el comercio internacional, la pérdida de la supremacía industrial británica por la aparición de nuevas potencias industriales y la acentuación del crecimiento demográfico y de las corrientes migratorias internacionales.

2.2. Nuevas fuentes de energía y nuevas industrias

La intensificación de la relación entre investigación y empresa, gracias al establecimiento de las patentes y de los grandes laboratorios de investigación, provocó un fuerte avance tecnológico, tanto en las fuentes de energía como en los procesos industriales.

En cuanto a las fuentes de energía, por un lado el carbón empieza a ser sustituido por el petróleo, con una mayor potencia energética y con un más fácil transporte, y por otra parte la electricidad permitió, a un bajo coste, el transporte de la energía desde sus focos de generación, ya fuera térmica o hidroeléctrica, a las zonas de consumo empresarial o residencial.

Por lo que se refiere a los procesos industriales, se registra un fuerte avance técnico, destacando la industria metalúrgica, con la fabricación de acero y nuevos

metales como el aluminio, y la química, con la fabricación de sosa y síntesis de compuestos orgánicos. Por otra parte, se implantan dos nuevos modos de producción: el fordismo, consistente en la cronometración del trabajo y la recompensa de la productividad laboral, y el fordismo, que estableció las cadenas de montaje.

2.3. Desarrollo de transportes y comunicaciones

Aparte de la expansión y mejora en el ferrocarril y la navegación a vapor, en esta época surgen nuevos medios de transporte, mucho más baratos al necesitar menos infraestructuras fijas, como la bicicleta, el tranvía y el metro, que mejoraron el transporte interno en las ciudades y posibilitaron el crecimiento urbano, y el automóvil y la aviación, que supondrán en el futuro una auténtica revolución.

En cuanto a las comunicaciones, inventos como el telégrafo sin hilos, la telefonía, la prensa diaria y la radio permitieron aumentar los flujos de información y reducir su tiempo.

El desarrollo de los transportes y comunicaciones fue clave en el proceso de gestación de una economía mundial, germen de la futura globalización.

2.4. Nuevas potencias industriales

La Primera Revolución Industrial se desarrolló en Gran Bretaña, convirtiendo a este país en la primera potencia económica y política mundial. Desde principios del siglo XIX las innovaciones británicas se difunden al exterior, surgiendo nuevas potencias industriales que se consolidan en la Segunda Revolución Industrial, superando dos de ellas (EEUU y Alemania) a Gran Bretaña a principios del siglo XX.

La industrialización en EEUU se vio favorecida por su enorme mercado interior, la abundancia de recursos naturales, el establecimiento de una amplia red ferroviaria, la división geográfica del trabajo, las innovaciones técnicas, su control de las economías Latinoamericanas y la fuerte concentración empresarial. Todo ello le permitió convertirse en la primera potencia industrial del mundo en vísperas de la I Guerra Mundial.

Alemania se vio favorecida por su unificación económica y política, por una política proteccionista y por la concentración industrial y financiera, convirtiéndose en la primera potencia industrial de Europa a principios del siglo XX, por delante de Inglaterra.

En este periodo surge también una gran potencia industrial en Asia: Japón. El inicio de la “Era Meiji” en 1868, supuso la occidentalización e industrialización del país. Esta última se basó en el impulso estatal y en unas elevadas tasas de productividad gracias a la mentalidad japonesa del trabajo.

2.5. Concentración empresarial y desarrollo del capitalismo financiero

El aumento de la competencia interna e internacional gracias al desarrollo de los medios de transporte, al aumento de la producción y productividad por la innovación tecnológica y al crecimiento de la demanda por el aumento del nivel de vida, provocó un proceso de concentración empresarial. De manera definitiva, el empresario individual da paso a las sociedades anónimas, en las que el capital necesario para crearlas se divide en acciones que cotizan en la bolsa y proporcionan a su dueño dividendos, positivos o negativos, en función de los beneficios o pérdidas de las empresas.

Además, estas sociedades anónimas tienden a concentrarse, es decir, a formar conglomerados empresariales cada vez más grandes para hacer frente a la competencia y a las necesidades de capital. La concentración podía ser vertical (una sociedad va agrupando empresas relacionadas con la elaboración de un producto, para que todos los márgenes de beneficio queden dentro de ella) u horizontal (una sociedad va agrupando empresas de distintos sectores económicos como defensa frente a los problemas que puedan surgir en alguno de ellos).

La concentración empresarial cada vez más acusada acabó generando problemas de monopolio y falta de competencia, y provocó también el establecimiento de un capitalismo financiero en el que la banca, suministradora del principal bien de producción, el capital, se convierte en clave del sistema. Así, los grandes bancos se convierten en prestatarios de las grandes sociedades y también, en ocasiones, en propietarios de parte de sus acciones.

2.6. Primera mundialización de la economía capitalista

La Segunda Revolución Industrial supuso una primera mundialización de la economía que fue paralela al imperialismo, como causa y efecto a la vez.

Así, el descenso de los precios de los productos industriales por el aumento de la productividad, el aumento del consumo de materias primas por el aumento de la producción industrial (que generó a su vez un excedente de productos industriales), la disminución de los costes de transporte por el desarrollo de sus medios y la facilitación de los intercambios comerciales por el establecimiento del patrón oro (fijación del precio de cualquier moneda en relación con el oro que la respalda en los depósitos del banco central emisor) aumentaron exponencialmente el volumen del comercio internacional.

Por otro lado, los grandes beneficios generados en las sociedades industriales empezaron también a invertirse en el exterior, ya fuera en las colonias de cada metrópoli, en países productores de materias primas o en nuevos países industriales. Con ello se buscaban nuevos beneficios, huyendo de los mercados saturados y muy competitivos de las grandes potencias industriales.

Gracias al aumento del comercio y de la inversión exteriores se empezó a gestar un mundo interconectado y dependiente en el terreno económico.

2.7. Crecimiento demográfico y grandes migraciones

En este periodo la población europea entró en plena fase de Transición Demográfica, con una natalidad que se mantiene alta y con una mortalidad que registra una fuerte caída por los avances médicos, higiénicos y en el nivel de vida. Así, la población del continente pasa de 270 millones en 1850 a 400 en 1900, en un periodo en el que además millones de europeos emigraron al exterior, lo que sirvió de atenuante para los problemas de exceso de mano de obra disponible y de posibles tensiones sociales. A nivel interno, el crecimiento demográfico y el desarrollo económico provocaron una acentuación del proceso de urbanización y del éxodo rural. A nivel externo, aumentaron los movimientos migratorios transoceánicos.

Las migraciones exteriores crecieron de manera exponencial, cifrándose en 60 millones los europeos que emigraron a otros continentes en el siglo XIX. Las causas de estas migraciones fueron la elevada población joven existente en el continente, lo que producía excedente de mano de obra y problemas de pobreza; el abaratamiento de los medios de transporte; la expansión imperialista de las potencias europeas en África, Asia y Oceanía; y el funcionamiento de la redes familiares en un proceso migratorio que funcionaba de manera escalonada. Los destinos preferentes fueron América, el norte de África, Sudáfrica y Australia-Nueva Zelanda. En cuanto a las zonas de salida, entre 1845-1880 predominaron los emigrantes de la Europa Noroccidental debido a la crisis económica, y entre 1880 y 1914 los movimientos migratorios se intensifican, predominando ahora los emigrantes de la Europa meridional y del Este, zonas en las que el proceso de industrialización había fracasado o se había desarrollado de manera incompleta.

3. EL IMPERIALISMO

Frente al colonialismo de la Edad Moderna, centrado en América y zonas litorales de África y Asia y consistente en el establecimiento de colonias de poblamiento o de factorías comerciales, predominando una óptica mercantilista, en el último tercio del siglo XIX y principios del siglo XX se establece el Imperialismo. En este caso, consiste en la expansión territorial de las grandes potencias industriales con unos objetivos económicos (necesidad de asegurarse materias primas y mercados en un contexto de creciente competencia internacional y proteccionismo) compatibles con el deseo de asentar a los excedentes demográficos y de cubrir sus necesidades estratégicas y políticas. El desarrollo industrial posibilitó que esta expansión fuera de

carácter global y de mayor incidencia, extendiéndose por todos los continentes y suponiendo unas formas de dominación mucho más intensas.

3.1. Causas

El imperialismo se produce por la confluencia de múltiples causas: económicas, políticas, científicas, ideológicas y religiosas.

En cuanto a las causas económicas, el aumento de la competencia internacional y la generalización de medidas proteccionistas provocó la necesidad de las potencias industriales de asegurarse el suministro de materias primas baratas y de mercados para sus productos industriales y para la inversión de sus capitales excedentes. Tradicionalmente, estas han sido consideradas las causas principales del imperialismo, aunque recientemente se suele destacar que los costes de mantenimiento de las colonias eran mayores que los beneficios obtenidos de ellas. Sin embargo, esta perspectiva tiende a olvidar que los gastos eran asumidos por toda la sociedad de las metrópolis, mientras que los beneficios se concentraban en las clases altas, que eran las que predominaban políticamente en los regímenes liberales de la época. Evidentemente, para esas clases altas la rentabilidad de las colonias era muy alta. Por otra parte, el desarrollo de los medios de transporte y de la tecnología, aplicada a la industria militar, facilitó la expansión imperialista.

Por lo que se refiere a las causas políticas, estas eran básicamente las necesidades estratégicas (dominar zonas para controlar rutas importantes, asegurar el dominio de una zona dominando las adyacentes) y de prestigio (se asume que para ser una gran potencia había que ser una potencia colonial y los avances de una de ellas provoca el deseo de expansión de las demás), esto último relacionado también con el fuerte nacionalismo de los regímenes liberales de la época.

Las causas científicas son el aumento de los conocimientos geográficos, lo que permitió conocer los recursos de todo el mundo, gracias al desarrollo de los viajes de exploración, de las sociedades geográficas, de las asociaciones coloniales y de la literatura de viajes.

En cuanto a las causas ideológicas, más que de causas podemos hablar de justificaciones. Se desarrolla una ideología favorable al imperialismo basada en el racismo (la superioridad de una raza, la blanca, sobre las demás) y el darwinismo social (las sociedades con mayor desarrollo, es decir, las mejor adaptadas, deben expandirse a costa de las demás para que la humanidad siga avanzando), y que tenía como supuesto objetivo la misión civilizadora, es decir, elevar mediante un proceso de aculturación el nivel político, económico, social y cultural de las sociedades inferiores dominadas. Relacionada con esta misión civilizadora están las causas religiosas, consistentes en la expansión del cristianismo, católico o protestante, a través de misiones.

3.2. Formas de dominación colonial

El imperialismo se desarrolló de distintas maneras en función de los objetivos fijados como prioritarios en cada zona por las metrópolis (asentamiento de población, explotación económica, necesidades estratégicas) y de las características de las sociedades dominadas. Así, podemos distinguir entre colonias, dominios, protectorados y concesiones.

Las colonias son el modo más extendido, dándose en zonas donde la población nativa es importante, sus desarrollo previo escaso y donde prima el interés por la explotación económica. En este caso, la zona entra totalmente bajo el dominio de la metrópoli, que lo ejerce a través del establecimiento de una administración dependiente y del asentamiento de colonos blancos, que serían la minoría dominante. Este es el caso de la mayor parte de las colonias del África Negra.

Los dominios o colonias de poblamiento se establecen en zonas donde la población nativa era escasa (Canadá, Australia, Nueva Zelanda) o donde la antigüedad de la conquista o las buenas condiciones naturales han favorecido el asentamiento de una numerosa población de la metrópoli (caso de Sudáfrica y Argelia). En este caso, la administración colonial es ejercida por instituciones de gobierno autónomo de los colonos, que dominan y marginan a la población nativa, sea esta mayoritaria o minoritaria.

En cuanto a los protectorados, son una forma de dominación colonial atenuada en su apariencia exterior para evitar descontentos o conflictos nacionalistas en su población nativa, estableciéndose en zonas con un destacado desarrollo previo, como eran los países árabes del Norte de África y de Oriente Próximo y los países del sur de Asia, como India o Malaysia. En ellos se siguen manteniendo las autoridades locales, que son teóricamente independientes, pero la potencia imperial controla su defensa, su política exterior y su economía. En este sentido, constituyen un claro precedente de lo que posteriormente se llamaría neocolonialismo y de hecho era la situación bajo la que estaban las antiguas colonias españolas y portuguesas de América tras su independencia a principios del siglo XIX.

Por último, las concesiones consistían en la división de un país en distintas zonas de influencia para varias potencias, es decir, eran prácticamente un protectorado compartido. Esta situación se producía en zonas con un buen nivel de desarrollo previo, en el que se preveían grandes dificultades nacionalistas para su dominación directa y en las que convergían los intereses estratégicos y económicos de distintas potencias, lo que podía provocar una guerra entre ellas. Este fue el caso de China (demasiado grande, poblada y desarrollada para ser dominada ni directamente ni por una única potencia), de Tailandia (donde entraban en conflicto los intereses de Francia y Gran Bretaña) o de Irán (donde los hacían los de Rusia y Gran Bretaña).

3.3. La expansión imperial

Aunque tenía sus bases en el colonialismo de la Edad Moderna, entre 1870 y 1914 se acentúa se desarrolla el nuevo imperialismo, impulsado por el desarrollo tecnológico y económico de la Segunda Revolución Industrial y por la adopción de políticas económicas proteccionistas. La expansión fue muy rápida, tanto en África, continente que se reparte entre las potencias en la Conferencia de Berlín de 1884-1885, como en Asia-Oceanía, donde para finales del siglo XIX se han configurado las zonas de dominio de cada potencia. A partir de entonces, se producen numerosos conflictos entre potencias, como el enfrentamiento franco-británico por Sudán y la guerra entre España y EEUU por Cuba y Filipinas (1898), la guerra anglo-boer en Sudáfrica (1899-1902), la guerra ruso-japonesa (1904-1905) y las crisis de Marruecos (1906 y 1911).

El reparto colonial configuró distintos imperios, con una importancia proporcional a la influencia internacional y el desarrollo industrial de cada país. Así, el principal imperio fue el británico, que se extendía por América (Canadá), África (de Egipto a Sudáfrica, con otros enclaves como Nigeria), Asia (India, Malaysia, Singapur) y Oceanía (Australia y Nueva Zelanda). Le seguía en importancia el imperio francés, extendido básicamente por África (África noroccidental, Congo, Madagascar) y Asia (Indochina). Muy lejos de las dos anteriores quedan potencias europeas secundarias, como Holanda (Indonesia), Bélgica (Congo Belga) y Rusia (Siberia, Turquestán). Otros países menos desarrollados industrialmente y con menor peso internacional consiguen reducidos imperios, como España (Guinea Ecuatorial, Sáhara Occidental y norte de Marruecos) o Portugal, en este caso más amplio por conservar restos de su colonialismo en la Edad Moderna (Guinea Bissau, Angola, Mozambique, Timor, Goa y Macao). Tanto Italia como Alemania llegaron tarde al reparto colonial por su tardía unificación (1870), lo que hizo que pese a su potencial tuvieran pocas colonias. Así, Italia poseía Libia, Eritrea y Somalia, mientras que Alemania, que se acabó convirtiendo en la primera potencia industrial europea, contaba con Togo, Camerún, África Oriental y África del Sudoeste. A la larga, esto provocó conflictos por el deseo expansionista de ambos países.

Fuera de Europa, sólo los países que desarrollaron el proceso de industrialización acabaron configurando imperios coloniales. EEUU elaboró una doctrina fundamentadora del imperialismo sobre el resto de América: la “Doctrina Monroe” (América para los americanos) y el “Destino Manifesto” (misión civilizadora norteamericana en América). En principio, la expansión se dirigió hacia el oeste, a costa de las tribus indias y de México. La victoria sobre España en 1898 le permitió asentar su dominio en el Caribe, donde pasó a aplicar la política del “Gran Garrote” a partir de 1901, luego extendida al resto de América Latina, e iniciar su expansión extracontinental con la anexión de las Islas Filipinas y la conquista de las islas Hawai. Por lo que se refiere a Japón, su industrialización le llevó a una expansión territorial cuyos objetivos fundamentales eran Corea y China. Así, la victoria sobre este último

país en 1894-1895 le llevó a controlar Corea y a penetrar económicamente en China. La posterior victoria sobre Rusia en 1904-1905 reforzó su posición, anexionándose Corea y estableciendo un protectorado en la región china de Manchuria (1910).

3.4. Consecuencias

Las consecuencias del imperialismo fueron políticas, económicas y sociales.

En el ámbito político, el imperialismo provocó conflictos entre las metrópolis y en las colonias provocó el establecimiento de fronteras artificiales (origen de futuros conflictos) y el nacimiento de movimientos nacionalistas en favor de la independencia.

En la economía, el imperialismo favoreció el crecimiento económico de las potencias industriales y una estabilización de sus sistemas políticos, gracias al aumento del nivel de vida y a la salida de los excedentes demográficos. En las colonias, el imperialismo se tradujo en una explotación extrema de su economía, organizada en función de los intereses de las metrópolis. Así, se convirtieron en suministradoras de materias primas baratas (basándose en el pago de bajos salarios y en la expropiación de tierras y recursos mineros) y en consumidoras de productos industriales (lo que arruinó a la artesanía nativa), quedando inmersa en un comercio desigual que las empobrece. Además, la situación se agrava por el crecimiento demográfico (al ser introducidas las colonias en la Fase de Transición demográfica, pero no como consecuencia de su desarrollo socioeconómico sino de la implantación de avances médicos e higiénicos por los colonizadores) y por la incapacidad de suministrar alimentos a su población debido al empleo de las mejores tierras a plantaciones de cultivos de exportación.

Por último, en el ámbito social, el imperialismo desestructuró a las sociedades nativas, muchas de ellas tribales; generó una polarización social interna entre la población en general y las élites colaboracionistas; y provocó un intenso proceso de aculturación.

Todas estas características provocaron el nacimiento posterior del Tercer Mundo.

4. CONCLUSIONES

El fuerte crecimiento económico y la creciente competencia internacional debidas a la Segunda Revolución Industrial provocaron la expansión imperialista de las potencias industriales europeas, de EEUU y de Japón. Esta expansión generó conflictos entre las potencias, lo que acabó dando lugar a la I Guerra Mundial (1914-1918) y al asentamiento de un capitalismo financiero escasamente controlado por los

Estados, lo que acabaría generando dinámicas especulativas proclives a la crisis, como dejó patente la Gran Depresión iniciada en 1929. En cualquier caso, la principal consecuencia a largo plazo es la acentuación de las diferencias socioeconómicas entre el mundo desarrollado y subdesarrollado, origen profundo de la globalización desequilibrada del mundo actual.

SELECCIÓN DE TEXTOS

1/ Causas demográficas y económicas del Imperialismo

Estaba ayer en el East End y asistí a una reunión de parados. Escuché fuertes discusiones. No se oía más que un grito: "pan, pan". Cuando regresé a mi casa me sentí todavía más convencido de la importancia del imperialismo (...). Para salvar a los cuarenta millones de habitantes del Reino Unido de una mortífera guerra civil, nosotros, los colonizadores, debemos conquistar nuevas tierras para instalar en ellas el excedente de nuestra población y encontrar nuevas salidas a los productos de nuestras fábricas."

Sir Cecil Rhodes. Carta al periodista Stead. 1895.

2/ Causas del Imperialismo

"La política colonial se impone en primer lugar en las nociones que deben recurrir o la emigración, ya por ser pobre su población, ya por ser excesiva. Pero también se impone en las que tienen o bien superabundancia de capitales o bien excedente de productos ésta es la forma moderna actual más extendida y más fecunda (...).

Desde este punto de vista, lo repito, la fundación de una colonia es la creación de un mercado (...). En el tiempo en que estamos y con la crisis que pasan todas las industrias europeas, la fundación de una colonia es la creación de una salida. Allí donde permanezca el nudo colonial entre la madre-patria que produce y las colonias que ella fundó, se tendrá el predominio de los productos: económico, y también político (...)

Hay un segundo punto que debo igualmente abordar: es el lado humanitario y civilizador de la cuestión. Es preciso decir abiertamente que, en efecto, las razas superiores tienen un derecho con respecto a las razas inferiores porque existe un deber para con ellas. Las razas superiores tienen el deber de civilizar a las razas.

Sr. Maigne: ¿Se atreve usted a decir eso en el país donde se han proclamado los derechos del hombre?

Sr. Guilloutet: Es la justificación de la esclavitud y de la trata de negros.

Jules Ferry: Si el honorable Sr. Maigne tiene razón, si la Declaración de los Derechos del Hombre ha sido escrita para los negros de África ecuatorial, entonces, ¿con qué derecho van ustedes a imponerles los intercambios, el tráfico? Ellos no los han llamado...

Las razas superiores tienen el deber de civilizar a las razas inferiores. ¿Y existe alguien que pueda negar que hay más justicia, más orden material y moral en el África del Norte desde que Francia ha hecho su conquista?"

Discurso de Jules Ferry ante la Cámara, París. 1885.

3/ Imperialismo y Nacionalismo

"La colonización es la fuerza expansiva de un pueblo, es su potencia de reproducción, es su dilatación y su multiplicación a través del espacio, es la sumisión del universo o de una gran parte de él, a su lengua, a sus costumbres, a sus ideas y a sus leyes. Un pueblo que coloniza es un pueblo que pone los cimientos de su grandeza y de su supremacía futura (...). Desde el punto de vista moral e intelectual, este crecimiento del número de las fuerzas y de las inteligencias humanas modifica y diversifica la producción intelectual. ¿Quién puede negar que la literatura, las artes y las ciencias de una raza determinada al ser amplificados, adquieren un impulso que no se encuentra entre los pueblos de una naturaleza más pasiva y sedentaria?

Desde cualquier punto de vista que se adopte, sea que nos contentemos con la consideración de la prosperidad, de la autoridad y de la influencia política, sea que nos elevemos a la contemplación de la grandeza intelectual, he aquí el enunciado de una verdad indiscutible: el pueblo que coloniza más es el primer y mejor pueblo, y sin no lo es hoy, lo será mañana."

P. Leroy-Beaulieu, La colonización en los tiempos modernos, 1874

4/ Nacionalismo y misión civilizadora

"Es la británica la más grande de las razas dominantes que el mundo ha conocido y, por consiguiente, el poder determinante en la historia de la civilización universal. Y no puede cumplir su misión, que es crear el progreso de la cultura humana, si no es merced a la expansión de la dominación inglesa. El espíritu del país tendrá fuerzas para cumplir esta misión que nos ha impuesto la Historia y nuestro carácter nacional. [...] El Imperio británico, firmemente unido, y los Estados Unidos deben juntos asegurar la paz del mundo y asumir la pesada responsabilidad de educar para la civilización a los pueblos retrasados.

Joseph Chamberlain al frente del Ministerio de Colonias británico, en 1895.

5/ Darwinismo social

"La cuestión de los indígenas debe ser resuelta únicamente en el sentido de la evolución natural de la historia universal. Es decir, que la moralidad superior debe estar por encima de la civilización inferior. El Estado moderno, en tanto que potencia colonial, comete, de cara a sus ciudadanos, el mayor de los crímenes cuando, dejándose llevar e hipnotizar por confusas ideas humanitarias, trata bien a expensas de sus propios súbditos a las razas negras condenadas a desaparecer".

Justificación darwinista del imperialismo.

6/ Racismo

"Las analogías entre los negros y los monos son más grandes que entre los monos y los europeos. El negro es inferior, intelectualmente, al hombre europeo. El negro sólo puede ser humanizado y civilizado por los europeos."

J. JUNT. Sesión científica de la Sociedad Antropológica de Londres 1863.

7/ Canal de Panamá

"Art. 1: Los Estados Unidos garantizarán y mantendrán la independencia de la república de Panamá.

Art. 2: La república de Panamá concede a los Estados Unidos a perpetuidad el uso, la ocupación y el control de una zona de tierra y su prolongación en el mar para la construcción, mantenimiento, explotación, saneamiento y protección de dicho canal; esta zona de 10 millas se extiende sobre cinco a cada orilla...

Art. 7: La república de Panamá concede a los Estados Unidos el derecho y el poder de mantener el orden público en las ciudades de Panamá y Colón y los territorios y puertos adyacentes en el caso de que la república de Panamá no sea capaz, a juicio de los Estados Unidos, de mantenerlo."

CHAULANGES, MANRY y SEVE. Textes historiques, 1871-1914.

8/ Conferencia de Berlín

“En nombre de Dios todopoderoso.

Su majestad el Rey de España; S.M. el Emperador de Alemania, Rey de Prusia; S.M. el Emperador de Austria, Rey de Bohemia, etc. (...)

Deseando establecer en un espíritu de entendimiento mutuo, las condiciones más favorables al desarrollo del comercio y de la civilización en determinadas regiones de África, y asegurar a todos los pueblos las ventajas de la libre navegación por los principales ríos africanos que desembocan en el océano Atlántico; deseosos, por otra parte, de prevenir los malentendidos y las disputas que pudieran suscitar en el futuro las nuevas tomas de posesión efectuadas en las costas de África y preocupados, al mismo tiempo por los medios de aumentar el bienestar moral y material de las poblaciones indígenas, han resuelto (...):

1º Declaración relativa a la libertad de comercio en la cuenca del Congo, sus desembocaduras y países circunvecinos, con disposiciones relativas a la protección de los indígenas, de los misioneros y de los viajeros, y a la libertad religiosa.

2º Declaración referente a la trata de esclavos y las operaciones que por tierra o por mar proporcionan esclavos para la trata.

3º Declaración relativa a la neutralidad de los territorios comprendidos en la cuenca convencional del Congo.

4º Acta de navegación del Congo.

5º Acta de navegación del Níger

6º Declaración que establece en las relaciones internacionales reglas uniformes respecto a las ocupaciones que en adelante puedan verificarse en las costas del continente africano.

Artículo 34. Toda potencia que en lo sucesivo tome posesión de un territorio situado en la costa del continente africano, pero fuera de sus posesiones actuales, o que no poseyendo ninguno hasta entonces, llegase a adquirirlo, así como toda potencia que se haga cargo en aquélla de un protectorado, acompañará el Acta respectiva de una notificación dirigida a las restantes potencias firmantes de la presente Acta, con

objeto de ponerlas en condiciones de hacer valer sus reclamaciones, si hubiese lugar a ellas

Artículo 35. Las potencias firmantes de la presente Acta reconocen la obligación de asegurar, en los territorios ocupados por ellas en la costa del continente africano, la existencia de una autoridad suficiente para hacer respetar los derechos adquiridos y, llegado el caso, la libertad de comercio y de tránsito en las condiciones en que fuese estipulada.”

Conferencia de Berlín. Acta General. Febrero de 1885.

9/ Rechazo al Imperialismo desde las colonias

“Nosotros hemos comprobado, bárbaros ingleses, que habéis desarrollado una naturaleza y una costumbres de lobo, saqueando y robando bienes por la fuerza (...). Habéis venido a nuestro país con espíritu de lucro. ¿Qué conocimientos tenéis de nosotros? Vuestra ansia de ganancias se parece a la voracidad de los animales. En cambio, ignoráis nuestras leyes y nuestras instituciones; nada sabéis de principios justos (...). Más allá de la fortaleza de vuestros barcos, de la violencia del disparo de vuestros fusiles y de la potencia de vuestros cañones, ¿qué otras cualidades tenéis?”

Panfleto de una sociedad secreta china. Cantón. 1856.

10/ Crítica marxista al Imperialismo

“El imperialismo es la expresión del proceso de acumulación capitalista que se manifiesta por la concurrencia entre los capitalismoes nacionales en torno a los últimos territorios no capitalistas, aún libres, del mundo.”

Rosa Luxemburg. 1913.

11/ Crítica al racismo y la misión civilizadora

"¡Razas superiores!, ¡Razas inferiores!. Es fácil decirlo. Por mí parte, yo me aparto de tal opinión, especialmente después de haber visto a sabios alemanes demostrar científicamente que la francesa es una raza inferior a la alemana. No, no existe el derecho de las llamadas naciones superiores sobre las naciones llamadas inferiores. La conquista que Ud. [J. Ferry] preconiza es el abuso, liso y llano, de la fuerza que da la civilización científica sobre las civilizaciones primitivas, para apropiarse del hombre, torturarlo y exprimirle toda la fuerza que tiene, en beneficio de un pretendido civilizador."

G. Clemenceau. Discurso en la Cámara. Francia, julio de 1885.

12/ El movimiento obrero frente al Imperialismo

“La misión civilizadora de la que habla la sociedad capitalista es tan sólo un pretexto para esconder su ansia de explotación y de conquista (...). Enemigo de toda explotación del hombre por el hombre, defensor de todos los oprimidos sin distinción de razas, el Congreso condena esta política de robo y conquista, aplicación desvergonzada del derecho del más fuerte que pisa el derecho de los pueblos

vencidos, y comprueba también que la política colonial aumenta el peligro de tensiones internacionales y de guerras entre los países colonizadores”.

Resolución de la IIª Internacional en su Congreso de Stuttgart en 1907.